

Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2019
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un Auditor
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.
(Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de las tarifas anualmente aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido el adecuado entendimiento de los procedimientos y controles relevantes establecidos por la Sociedad en el proceso de emisión de la facturación, tanto en lo relacionado con las tarifas aplicadas como en lo que respecta a los consumos facturados a los abonados.

Adicionalmente, contando con la colaboración de nuestros expertos en sistemas de información, hemos ejecutado pruebas masivas de datos dirigidas a verificar la concordancia de los ingresos contables registrados con las facturaciones emitidas, así como la de estas últimas con las lecturas de consumos realizadas y las tarifas aplicables a cada cliente y tipo de consumo en base a los contratos suscritos.

El desglose de información requerido por la normativa contable aplicable a este respecto se incluye en la nota 15.1 de la memoria adjunta.

Importe neto de la cifra de negocios – Corte de operaciones

Descripción

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La facturación efectuada por la Sociedad se realiza con las periodicidades establecidas en los ciclos de facturación correspondientes, por lo que el reconocimiento de ingresos requiere de la estimación de consumos de los abonados para aquellas lecturas de contador que comprenden diferentes ejercicios económicos y que se correspondan con la primera lectura de contador de cada ejercicio.

Este requerimiento de estimaciones es el que motiva que el corte de operaciones en relación al reconocimiento de ingresos sea considerado como un área de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de contabilización de ingresos pendientes de facturar por venta de agua a abonados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos que han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de los importes registrados como consumos pendientes de facturar, respecto a las tendencias de periodos anteriores comparables y la verificación del cálculo realizado por la Sociedad respecto de la estimación del devengo en el ejercicio en curso de la facturación realizada.

Por último, hemos validado que las notas 4.g y 9.1 de la memoria adjunta incluyen los desgloses necesarios en relación con esta cuestión.

Saldos mantenidos con el accionista único

Descripción

Tal y como se indica en la nota 10 de la memoria, la Sociedad tiene por accionista único al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba con el que mantiene saldos significativos. En concreto, tal y como se detalla en las notas 9.2 y 12.5, la Sociedad mantiene saldos deudores derivados de la facturación de agua en los últimos ejercicios, así como trabajos diversos y saldos acreedores por distintos conceptos.

La importancia y la antigüedad de los saldos relativos a algunos conceptos, es el motivo por el cual se ha considerado la evaluación de la razonabilidad de dichos saldos y, con ello, de la recuperabilidad de aquellos de signo deudor, como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de la política y procedimientos desarrollados por la Sociedad para el registro de las transacciones con su accionista único que dan lugar a los saldos descritos, con especial énfasis en los aspectos relativos a los requisitos fijados para su reconocimiento contable, obteniendo y analizando la documentación facilitada por la Sociedad para soportar dicho registro contable.

Asimismo, se ha remitido y obtenido confirmación de los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y, en su caso, conciliación de la citada confirmación con los registros contables de la Sociedad.

Por último, hemos verificado que en las notas 9.2 y 12.5 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 19 de las cuentas anuales, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información

distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.


DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 07/20/00617
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional


Daniel Carrasco Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17491

23 de abril de 2020

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



***Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2019***





Balance

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Expresado en Euros sin decimales)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		64.966.563	64.451.516
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	1.209.372	1.243.364
Aplicaciones informáticas		170.599	244.889
Otro inmovilizado intangible		1.038.773	998.475
INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	62.253.882	61.754.365
Terrenos y construcciones		9.781.153	7.382.868
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		46.954.610	46.651.607
Inmovilizado en curso y anticipos		5.518.119	7.719.890
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 7	1.503.309	1.453.787
Créditos a terceros		63.487	52.381
Otros activos financieros		1.439.822	1.401.406
ACTIVO CORRIENTE		28.074.975	27.475.086
EXISTENCIAS	Nota 8	5.365.434	5.296.594
Materias primas y otros aprovisionamientos		958.127	921.389
Productos en curso		4.407.292	4.374.579
Anticipo a proveedores		15	626
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR		8.271.891	8.869.562
Clientes por ventas y prestación de servicios	Nota 9.1	6.548.869	7.369.944
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2	1.050.005	961.283
Deudores varios	Nota 9.3	456.240	303.384
Personal	Nota 7	26.578	31.655
Otros Créditos con las administraciones públicas	Nota 14	190.199	203.296
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		17.409	31.689
Otros activos financieros	Nota 7	17.409	31.689
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		40.980	44.938
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		14.379.261	13.232.303
Tesorería		14.379.198	13.232.256
Otros activos líquidos equivalentes		63	47
TOTAL ACTIVO		93.041.538	91.926.602



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Expresado en Euros sin decimales)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
<u>PATRIMONIO NETO</u>	Nota 10	65.861.177	64.553.761
FONDOS PROPIOS		54.904.783	52.806.952
Capital		8.510.332	8.510.332
Capital escriturado		8.510.332	8.510.332
Reservas		41.310.788	40.071.478
Legal y estatutaria		9.765.245	9.765.245
Otras Reservas		31.545.543	30.306.233
Resultado del ejercicio	Nota 3	5.083.663	4.225.142
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 10.5	10.956.394	11.746.809
Subvenciones en capital		10.956.394	11.746.809
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		11.912.627	10.502.036
PROVISIONES A LARGO PLAZO	Nota 11	6.539.286	4.683.058
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		6.281.520	4.429.553
Obligaciones por otras responsabilidades		257.766	253.505
DEUDAS A LARGO PLAZO	Nota 12	2.457.188	2.749.753
Deudas con entidades de crédito		1.006.516	1.339.176
Otros pasivos financieros		1.450.672	1.410.577
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	Nota 13	2.916.153	3.069.225
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		15.267.734	16.870.805
PROVISIONES A CORTO PLAZO	Nota 11	0	0
DEUDAS A CORTO PLAZO	Nota 12.1	3.977.527	4.976.855
Deudas con entidades de crédito		332.831	494.223
Otros pasivos financieros		3.644.696	4.482.632
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS CORTO PLAZO	Nota 12.5	1.406.843	1.452.466
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Nota 12.6	9.883.364	10.441.484
Proveedores		324.588	435.641
Acreedores varios		2.283.859	2.899.743
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		279.418	216.786
Pasivos por impuestos corrientes		11.262	9.645
Otras deudas con la Administración Pública	Nota 14	1.324.880	1.286.012
Anticipos de clientes		5.659.357	5.593.657
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		93.041.538	91.926.602



Balance formulado con fecha 30 de marzo de 2020



Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera




Fdo.: Manuel Ramón Torrejimo Martín




Fdo.: Laura Ruiz Moral



Fdo.: David Dorado Ráez



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Isabel Ambrosio Palos



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco

Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)





***Cuenta de pérdidas
y ganancias***

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Expresado en Euros sin decimales)

	Notas de la Memoria	2019	2018
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	37.945.883	37.559.566
Ventas		37.226.756	36.724.798
Prestación de Servicios		719.127	834.768
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Obras en curso)		32.713	(95.393)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.435.763	1.262.523
Aprovisionamientos		(8.986.749)	(9.166.492)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	(4.845.479)	(5.111.358)
Trabajos realizados por otras empresas		(4.141.270)	(4.055.134)
Otros ingresos de explotación		813.958	711.261
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		813.958	711.261
Gastos de personal	Nota 15.3	(16.039.913)	(15.474.419)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.338.089)	(11.089.907)
Cargas sociales		(4.372.578)	(4.125.193)
Provisiones		(329.246)	(259.319)
Otros gastos de explotación		(5.377.665)	(5.564.973)
Servicios exteriores		(2.951.150)	(2.658.100)
Tributos		(2.188.471)	(2.205.254)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9.3	(2.525)	(280.793)
Otros gastos de gestión corriente		(235.519)	(420.826)
Amortizaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(5.442.247)	(5.578.144)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		790.415	888.731
Excesos de provisiones		0	10.280
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(12.852)	(925)
Resultados por enajenaciones y otras		(12.852)	(925)
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>		5.159.306	4.552.015
Ingresos financieros		5.274	7.125
De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.274	7.125
De terceros		5.274	7.125
Gastos financieros		(69.655)	(324.353)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		(44.971)	(298.712)
Por actualización de provisiones		(24.684)	(25.641)
		(64.381)	(317.228)
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>			
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		5.094.925	4.234.787
Impuesto sobre beneficios	Nota 14.2	(11.262)	(9.645)
<u>RTDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		5.083.663	4.225.142
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	Nota 3	5.083.663	4.225.142

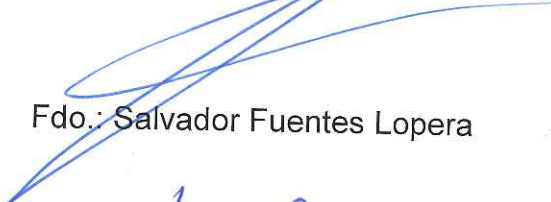
Cuenta de Pérdidas y Ganancias formulada con fecha 30 de marzo de 2020




Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera




Fdo.: Manuel Ramón Torrejimoto Martín



Fdo.: Laura Ruiz Moral



Fdo.: David Dorado Ráez




Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Isabel Ambrosio Palos



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		5.083.663	4.225.142
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	Nota 11.1	(1.929.546)	(714.537)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(1.929.546)	(714.537)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.5	(790.415)	(888.731)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(790.415)	(888.731)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		2.363.702	2.621.874



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	8.510.332	35.732.306	6.738.278	12.413.862	63.394.779
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	8.510.332	35.732.306	6.738.278	12.413.862	63.394.779
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(714.537)	4.225.142	(888.731)	2.621.874
Distribución de dividendos	-	-	(1.684.569)	-	(1.684.569)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.053.709	(5.053.709)	221.678	221.678
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	8.510.332	40.071.478	4.225.142	11.746.809	64.553.761
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(1.929.546)	5.083.663	(790.415)	2.363.702
Distribución de dividendos	-	-	-1.056.286	-	(1.056.286)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.168.856	-3.168.856	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	8.510.332	41.310.788	5.083.663	10.956.394	65.861.177

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto formulado con fecha
30 de marzo de 2020**



Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: José Antonio Romero Pérez




Fdo.: Salvador Fuentes Lopera




Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: Laura Ruiz Moral



Fdo.: David Dorado Ráez



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Isabel Ambrosio Palos



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Estado de Flujos de Efectivo

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2.019 **2018**

A) FLUJOS DE EFECTIVO POR LA OPERACIONES

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.094.925	4.234.787
2. Ajustes del resultado	4.645.419	5.667.754
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.442.247	5.578.144
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	2.525	280.793
c) Variación de provisiones (+/-)	(73.319)	380.320
d) Imputación de subvenciones (-)	(790.415)	(888.731)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
f) Ingresos financieros (-)	(5.274)	(7.125)
g) Gastos financieros (+)	69.655	324.353
3. Cambios en el capital circulante	(190.348)	(767.520)
a) Existencias (+/-)	(68.840)	(75.353)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	595.146	(716.452)
c) Otros activos corrientes (+/-)	18.238	40.340
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(581.820)	132.651
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	(153.072)	(148.706)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(51.943)	(303.106)
a) Pagos de intereses (-)	(45.955)	(300.586)
b) Cobros de intereses (+)	5.274	7.125
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(11.262)	(9.645)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	9.498.053	8.831.915

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	(5.957.294)	(6.332.980)
a) Inmovilizado intangible	(55.872)	(199.849)
b) Inmovilizado material	(5.851.900)	(6.087.449)
c) Otros activos financieros	(49.522)	(45.682)
7. Cobros por desinversiones (+)	-	-
a) Inmovilizado material	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(5.957.294)	(6.332.980)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	221.678
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	221.678
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(2.393.801)	(8.225.865)
Emisión:		
a) Deudas con entidades de crédito		
Devolución y amortización		
b) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(494.052)	(645.139)
c) Devolución y amortización de otros pasivos	(797.841)	(126.409)
d) Dividendos Excmo. Ayuntamiento	(1.056.285)	(1.684.569)
e) Otras deudas con el Ayuntamiento	(45.623)	(353.928)
f) Otras deudas (pago déficit actuarial personal activo 2010)	0	(5.415.820)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(2.393.801)	(8.004.187)

D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES

	1.146.958	(5.505.252)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.232.303	18.737.555
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14.379.261	13.232.303

Estado de Flujos de Efectivo formulado con fecha 30 de marzo de 2020

Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)

Fdo.: José Antonio Romero Pérez

Fdo.: Salvador Fuentes Lopera

Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín

Fdo.: Laura Ruiz Moral

Fdo.: David Dorado Ráez

Fdo.: Carlos Valverde Abril

Fdo.: María José Liñán Ojeda

Fdo.: Isabel Ambrosio Palos

Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal

Fdo.: María Isabel Baena Parejo

Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez

Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco

Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Memoria

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 – ACTIVIDAD

La compañía, que tiene su domicilio en calle Plateros 1 de Córdoba, inicialmente era un servicio del Ayuntamiento de Córdoba, carente de personalidad jurídica propia, que se transformó en sociedad anónima municipal, iniciando su actividad con fecha 1 de diciembre de 1.969, constituyendo su objeto social, la gestión directa de los siguientes servicios públicos locales, de competencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba:

- Abastecimiento de agua a la población, para todos los usos y necesidades, su distribución y suministro a domicilio.
- Evacuación de aguas residuales a través de la red de alcantarillado, así como el tratamiento y depuración de aquellas.
- Conservación y mejora de las canalizaciones existentes y la realización de las nuevas que resultasen necesarias.
- Recaudación de precios, tasas, cánones y exacciones locales que se le encomienden por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Ayuntamiento de Córdoba.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
 - El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- Estas cuentas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se

presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el ejercicio 2019, se someterán a la aprobación por el accionista único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas con fecha 14 de mayo de 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en Euros.

- b) No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 11).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4 a y b).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

- d) La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.
- e) Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea

- significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.
- f) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.
- g) La Compañía amortiza su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

NOTA 3 - PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

- a) La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Compañía y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Ejercicio 2019
A Reservas voluntarias	3.812.747
A Dividendos Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	1.270.916
Total	5.083.663

- b) Durante el ejercicio 2.019 no se han distribuido dividendos a cuenta.

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Compañía en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

- a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Compañía registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de

pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los derechos sobre activos cedidos en uso por el Ayuntamiento de Córdoba, que les fueron cedidos a la compañía durante los años 1.985 a 1.987 y 2.000, se han registrado por el valor que figura en las actas de cesión de los mismos.

Su amortización se realiza siguiendo el método lineal, y se calcula atendiendo a la vida útil de los bienes sobre los que se ostentan los derechos. Desde 2015 se ha modificado el criterio, iniciándose su registro al mes siguiente a aquel en que se reconocen los citados derechos. En ejercicios anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al del reconocimiento de los citados derechos.

Tal y como se detalla en el apartado b) de esta nota, la compañía optó por no registrar, al considerar de difícil cuantificación, el valor de la instalaciones objeto de reversión con motivo de la constitución del derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a).

Los activos aportados por el Ayuntamiento de Córdoba en la constitución y posterior ampliación de capital de la sociedad se contabilizaron de acuerdo con la valoración de técnicos pertenecientes a dicho Ayuntamiento en 3.181.369 euros y 6.288.456 euros respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Compañía realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

Durante el ejercicio 2.003, la compañía constituyó un derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social. El objeto del citado derecho, fue la construcción y gestión de un complejo residencial para la tercera edad. El referido derecho de superficie se constituyó por un plazo de cincuenta años, a contar desde la inscripción del mismo en el Registro de la Propiedad, y el precio de la cesión se descompuso en un canon inicial y cánones anuales; el primer canon se devengó en enero de 2.006. En el contrato de cesión se reconoce la obligación del adjudicatario de revertir las instalaciones, una vez terminada la vigencia de la misma. La compañía no ha registrado importe alguno en su inmovilizado intangible al considerar que el valor venal que tendrán estas instalaciones en el momento de finalización del contrato no será significativo.

Emacsa, con motivo de la ejecución del proyecto de construcción de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) en la Barriada de los Ángeles, una industria ubicada en el Polígono Industrial solicitó incrementar el límite de sus vertidos autorizados, comprometiéndose a financiar un determinado porcentaje de las obras del bombeo. Las cantidades cobradas en 2016 por este concepto con abono a Periodificaciones a largo plazo han sido 262.291 euros. Las obras han finalizado en 2019, se comienza su amortización en 2020.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. A partir de 2015 se modificó el criterio en lo relativo al registro de la amortización, iniciándose ésta al mes siguiente a aquel en que el bien entra en funcionamiento. En años anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al de la

puesta en funcionamiento.

Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	3 %
Veneros y Captaciones	0-3 %
Instalaciones	3-12 %
Aparatos de medida y control	12 %
Maquinaria	12 %
Útiles y herramientas	30 %
Elementos de transporte	16 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de información	25 %

Por imperativo del Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua, la Compañía se encuentra obligada a la renovación de los contadores de su propiedad, no admitiéndose que éstos puedan estar ininterrumpidamente instalados por un espacio de tiempo superior a ocho años. La compañía en aplicación de la normativa contable aplica el criterio conservador de considerar como gasto del ejercicio el derivado de la renovación periódica de su parque de contadores.

c) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Compañía se clasifican en la siguiente categoría:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Compañía realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Compañía y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su coste de producción en el caso de las obras en curso, aplicándose el método del precio promedio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses

incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción de las obras en curso se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a la obra.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Compañía utiliza el método del coste medio ponderado.

La Compañía efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Compañía satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en

que se considere probable que la Compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen una vez realizada la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La lectura de los contadores que controlan los consumos de agua se realiza bimestralmente, y los importes consumidos pendientes de lectura y facturación se estiman al final del ejercicio y se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Compañía en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- 1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- 2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

Los Estados Financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2019, en opinión de los Administradores de la Sociedad, excepto por aquellos aspectos indicados en la Nota 11, no existen provisiones ni pasivos contingentes que registrar o desglosar en las presentes cuentas anuales.

- i) Compromiso por pensiones y otras obligaciones con el personal
 1. La Compañía tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad. Dichos compromisos están exteriorizados y garantizados mediante un Plan de Pensiones del sistema de empleo al que está adherida la totalidad de la plantilla (Ver nota 11.1).
 2. Asimismo la Compañía mantiene un régimen de previsión, con los jubilados no

acogidos al Plan de pensiones anteriormente mencionado, complementario de la seguridad social, como consecuencia de los compromisos asumidos mediante convenio colectivo. Para cubrir estos compromisos, la Compañía suscribió una Póliza de Seguro Colectivo del Ramo de Vida, que da cobertura a los mismos, quedando expresamente sometida al régimen previsto en la disposición adicional primera de la ley 8/1.987 de 8 de junio (de regulación de los planes y fondos de pensiones) modificada por la ley 30/95 de ordenación y supervisión de los seguros privados.

3. La Compañía tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a una mensualidad en el caso de que cumplan 25 años de servicio en la Entidad y cuatro mensualidades a los 40 años, el citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.
4. Igualmente, la Compañía para el pago de las gratificaciones por pagas extras de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre del personal que cause baja ha tenido en cuenta las siguientes modalidades:
 - a) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con posterioridad al 31 de mayo de 1.982, el abono de las pagas extras será en función de los días trabajados en el trimestre hasta el día que cause baja.
 - b) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1.982, la parte proporcional de las cuatro pagas extras desde el día 16 de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, hasta el día que cause baja. El citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo de los balances de situación, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

j) Subvenciones donaciones, legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Compañía sigue los criterios siguientes:

1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

2) Los activos cedidos en uso se valoran a su valor venal, teniendo como su contrapartida el epígrafe "Subvenciones de capital", para su imputación a resultados en la misma proporción en que se amortizan estos bienes anualmente.


NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo al 31-12-2018	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2019
Aplicaciones Informáticas	1.524.211	15.576		1.539.787
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914			2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	330.598	45.360	-5.063	370.895
Euros	4.708.723	60.936	-5.063	4.764.596

Amortización	Saldo al 31-12-2018	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2019
Aplicaciones Informáticas	1.279.323	89.865		1.369.188
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.036			2.186.036
Euros	3.465.359	89.865		3.555.224

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.708.723	4.764.596
Amortizaciones	-3.465.359	-3.555.224
Total neto	1.243.364	1.209.372

Ejercicio 2018

	Saldo al 31-12-2017	Aumentos	Trasposos	Saldo al 31-12-2018
Aplicaciones Informáticas	1.423.106	41.448	59.657	1.524.211
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914			2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	231.855	158.400	-59.657	330.598
Euros	4.508.875	199.848	0.00	4.708.723

Amortización	Saldo al 31-12-2017	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2018
Aplicaciones Informáticas	1.134.508	144.815		1.279.323
Derechos. Activos cedidos en uso	2.184.355	1.681		2.186.036
Euros	3.318.863	146.496		3.465.359

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.508.875	4.708.723
Amortizaciones	-3.318.863	-3.465.359
Total neto	1.190.012	1.243.364

El saldo del epígrafe Derechos sobre activos cedidos en uso, recoge de una parte la diferencia, por importe de 1.360.194 euros, entre los saldos activos y pasivos cedidos por el Ayuntamiento de Córdoba en 1985, de otra el valor, por importe de 273.251 euros y 552.592 euros, de las instalaciones adscritas a la compañía en 1.986 y 1.987 respectivamente por dicho Ayuntamiento y los activos municipales cedidos en el 2.000 por 667.877 euros. (Ver nota 4 a).

5.2 Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Compañía tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Aplicaciones informáticas	Valor contable (bruto)	
	2019	2018
Total	1.809.626	1.082.433

Activos cedidos en uso	Valor contable (bruto)	
	2019	2018
Segunda Conducción	1.125.624	1.125.624
CONDUCCIÓN DE AGUA	1.125.624	1.125.624
Central Tratamiento Medina Azahara	8.029	8.029
TRATAMIENTO DE AGUA	8.029	8.029
Depósito Huerta de Arcos	109.785	109.785
Depósito del Cerrillo	109.785	109.785
Depósito Bda. La Golondrina	9.519	9.519
Depósito Medina Azahara	21.963	21.963
DEPOSITOS REGULADORES	251.052	251.052
Instalaciones Bda. la Golondrina	5.117	5.117
Instal.p/sumin.agua a viviendas c.Muriano	4.284	4.284
RED DISTRIBUCION ELEVACIONES	9.401	9.401
Nueva tubería Abastº C.Muriano	74.456	74.456
Instalaciones Bda. La Golondrina	34.760	34.760
Abastº de agua a Zona Oriental Polo	448.145	448.145
RED DISTRIBUCION ALIMENTADORES	557.361	557.361
Encauz.arroyo Pedroches	37.125	37.125
Encauzamiento del arroyo del Moro	197.445	197.445
ALCANTARILLADO	234.570	234.570
Total	2.186.037	2.186.037

- 5.3 Al cierre del ejercicio 2019, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado intangible por importe de 25.010 euros.
- 5.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado intangible se detallan en la nota 10.5.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1 El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2019


Coste	Saldo al 31-12-18	Aumentos	Disminuc.	Traspaso de Inmovil. en curso	Regulariz.	Saldo al 31-12-19
Terrenos y bienes naturales	1.721.756	71.852				1.793.608
Construcciones	9.671.107			2.605.668		12.276.775
Instalaciones técnicas	159.543.286	31.151	-226.045	5.208.794		164.557.186
Maquinaria	769.061	9.778		8.662		787.501
Utilillaje	383.898	10.243				394.141
Otras instalaciones	300.156					300.156
Mobiliario	935.763	5.813	-674			940.902
Equipos para proc. de inform.	746.538	110.556	-8.216			848.878
Elementos de transporte	885.829		-10.570			875.259
Otro inmoviliz. Material	3.833.124			4.006		3.837.130
Anticipos e inmovil. en curso	7.719.891	5.625.358		-7.827.130		5.518.119
Euros	186.510.409	5.864.751	-245.505	0,00		192.129.655

Amortización	Saldo al 31-12-18	Aumentos	Disminuc.	Regulariz.	Saldo al 31-12-19
Construcciones	4.009.997	279.233			4.289.230
Instalaciones técnicas	114.579.529	4.615.851	-213.977		118.981.403
Maquinaria	712.750	12.511			725.261
Utilillaje	363.595	10.292			373.887
Otras instalaciones	227.075	1.877			228.952
Mobiliario	866.671	14.288	-640		880.319
Equipos para proc. de inform.	587.111	66.874	-7.466		646.519
Elementos de transporte	792.705	25.036	-10.570		807.171
Otro inmoviliz. material	2.616.611	326.420			2.943.031
Euros	124.756.044	5.352.382	-232.653		129.875.773

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	186.510.409	192.129.655
Amortizaciones	124.756.044	129.875.773
Total neto	61.754.365	62.253.882

Ejercicio 2018

Coste	Saldo al 31-12-17	Aumentos	Disminuc.	Traspaso de Inmovil. en curso	Regulariz.	Saldo al 31-12-18
Terrenos y bienes naturales	1.721.756					1.721.756
Construcciones	9.668.094	3.013				9.671.107
Instalaciones técnicas	153.125.221	371.152	-133.196	6.172.549	7.560	159.543.286
Maquinaria	765.847	3.214				769.061
Utillaje	375.481	14.221	-5804			383.898
Otras instalaciones	300.156					300.156
Mobiliario	923.349	12.639	-225			935.763
Equipos para proc. de inform.	657.922	108.139	-19.523			746.538
Elementos de transporte	885.829					885.829
Otro inmoviliz. Material	3.825.378	7.746				3.833.124
Anticipos e inmovil. en curso	8.331.749	5.560.691		-6.172.549		7.719.891
Euros	180.580.782	6.080.815	-158.748	0	7.560	186.510.409



Amortización	Saldo al 31-12-17	Aumentos	Disminuc.	Regulariz.	Saldo al 31-12-18
Construcciones	3.730.778	279.219			4.009.997
Instalaciones técnicas	110.186.613	4.476.169	-132.368	49.115	114.579.529
Maquinaria	700.669	12.081			712.750
Utillaje	358.360	11.039	-5.804		363.595
Otras instalaciones	225.187	1.888			227.075
Mobiliario	852.875	13.976	-180		866.671
Equipos para proc. de inform.	520.862	85.719	-19.470		587.111
Elementos de transporte	755.707	36.998			792.705
Otro inmoviliz. material	2.151.169	465.442			2.616.611
Euros	119.482.220	5.382.531	-157.822	49.115	124.756.044

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	180.580.783	186.510.409
Amortizaciones	119.482.220	124.756.044
Total neto	61.098.563	61.754.365

Las inversiones de mayor volumen han estado destinadas a redes de abastecimiento y de alcantarillado. A renovación de redes de abastecimiento se han destinado un total de 2.410.331 euros, destacando las intervenciones en la barriada de Fátima, zona de Levante, Puerta de Almodóvar y polígono

Amargacena. En redes de alcantarillado los trabajos de renovación y rehabilitación han ascendido a un total de 787.071 euros, siendo el más significativo el situado en el casco histórico de Córdoba.

En cuanto a las centrales de tratamiento, se ha finalizado del proyecto de rehabilitación estructural de distintos edificios de la ETAP de Villa Azul, intervención de envergadura que ha abarcado varios ejercicios y que en el ejercicio 2019 ha supuesto 840.728 euros.

Finamente se han actualizado versiones de aplicaciones, ampliado los dispositivos de movilidad y renovado los equipos informáticos.

- 6.2 Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Compañía tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Cuenta	2019	2018
Captaciones	181.656	181.310
Edificios	363.380	363.311
Instalaciones	83.463.791	78.176.126
Aparatos de medida y control	2.066.497	323.878
Maquinaria	669.246	669.246
Ustillaje	359.407	346.789
Equipos para proceso de información	529.641	470.547
Elementos de transporte	723.291	715.807
Mobiliario	797.928	795.094
	<u>89.154.837</u>	<u>82.042.108</u>

- 6.3 En el epígrafe "Terrenos" se encuentran valorados, por importe de 53.470 euros, los solares sobre los que la compañía constituyó un derecho de superficie, como se describe en Nota 4 b.
- 6.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado material, se detallan en Nota 10.5.
- 6.5 Al cierre del ejercicio 2019, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado material por importe de 3.178.421 euros y 5.504.677 euros al cierre del ejercicio 2018.
- 6.6 Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. No existe déficit en la cobertura de dichos riesgos.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

7.1 El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo y corto plazo” al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Importe	2.020	2.021 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	63.487		63.487	
Depósitos y fianzas constituidas	1.439.822	17.409		1.422.412
Euros	1.503.309	17.409	63.487	1.422.412

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe “Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-”, por importe de 26.578 euros.

Ejercicio 2018

	Importe	2.019	2.020 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	52.381		52.381	
Depósitos y fianzas constituidas	1.433.095	31.689		1.401.406
Euros	1.485.476	31.689	52.381	1.401.406

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe “Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-”, por importe de 31.655 euros.

7.2 Los depósitos y fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al 90 % de los importes cobrados a los abonados en concepto de fianzas, que deben ser depositados en el organismo correspondiente de la Junta de Andalucía.

NOTA 8 - EXISTENCIAS

El detalle de las cuentas del epígrafe “Existencias” al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

Materiales	958.127
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.407.292
Anticipo a proveedores	15
Euros	<u>5.365.434</u>

Ejercicio 2018

Materiales	921.389
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.374.579
Anticipo a proveedores	626
Euros	<u>5.296.594</u>

En el ejercicio 2.019 y 2.018 en el epígrafe de "Trabajos por cta. de terceros en Curso" se recoge, por importe de 4.277.090 y 4.276.520 euros, respectivamente, la valoración de proyectos y obra ejecutada en desarrollo del Convenio suscrito en 2.005 con la Gerencia Municipal de Urbanismo para la financiación, distribución de costos, recaudación, ejecución y programación del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento (PEIAS) complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Según se desprende del mismo, dichas cantidades deberán repercutirse a los propietarios del suelo objeto de planeamiento.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR

9.1 Clientes por ventas y prestación de servicios

Los clientes por venta y prestación de servicios al cierre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018
Clientes por ventas y Canon depuración	6.837.688	8.086.208
Provisiones por deterioro de valor	-623.515	-1.409.878
Clientes por trabajos, suministros	476.161	1.273.361
Provisiones por deterioro de valor	-141.465	-579.747
	<u>6.548.869</u>	<u>7.369.944</u>

En el epígrafe "Clientes por ventas", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 3.304.903 euros, 3.387.781 euros en 2018.

9.2 Operaciones y saldos con Clientes, empresas del grupo y asociadas

Esta partida recoge los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018
Por ventas y Canon Autonómico	413.333	426.493
Provisiones por deterioro del valor		
Por trabajos y servicios diversos	636.672	534.790
Provisiones por deterioro del valor		
	1.050.005	961.283

Las facturaciones realizadas al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por prestación de servicios han sido de 114.720 en 2019 y 143.306 euros en 2018.

En concepto de canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración (Ley de Aguas de Andalucía) y otros se han registrado 484.679 en 2019 y 399.389 euros en 2018.

En cuanto a la cobrabilidad de los saldos deudores mantenidos con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, los administradores esperan, que dichos saldos sean liquidados en el ejercicio 2020.

9.3 Deudores varios

Su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2019	Saldo al 31-12-2018
Empresa grupo Excmo. Ayuntamiento		
Otros deudores	456.240	303.384
Euros	456.240	303.384

Las partidas más importantes de otros deudores en 2019 son:

- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.

- IVA soportado pendientes de deducción, correspondiente al Convenio con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 128.248.
- IVA pago certificación final rehabilitación arterias abastecimiento por importe de 14.455 euros
- Cuota diferencial Canon autonómico más intereses de demora año 2014, pagado el 12-02-2019, en vía judicial, importe 181.000 euros.
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2019 por importe de 78.341 euros.

Las partidas más importantes de otros deudores en 2018 fueron:

- Importe a devolver Canon autonómico correspondiente a la regularización 2º semestre 2016) por 20.996 euros
- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.
- IVA soportado pendientes de deducción, correspondiente al Convenio con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 128.248.
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2019 por importe de 84.006 euros.

Los valores contables de las partidas a cobrar se aproximan a su valor razonable, puesto que el efecto de la actualización de flujos no se considera significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en su totalidad en euros.

Durante el ejercicio 2019, se han reclasificado a fallidos facturas por venta de agua y depuración por importe de 861.695 euros, y por facturas de servicios 365.475 euros, estos importes se encontraban provisionados en su totalidad. Así mismo se ha registrado una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 2.525 euros, (280.793 euros en 2018). El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2019 asciende a 764.980 euros (1.989.625 euros en 2018). Los Administradores estiman que se recuperará una parte de las cuentas a cobrar provisionadas.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

10.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 el capital social de la Compañía asciende a 8.510.332 euros, representado por 236 acciones de 36.060,73 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que es el único accionista, de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Córdoba y otros activos.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de ésta reserva, que se encuentra totalmente dotada, es de 1.702.067 euros.

10.3 Reserva Estatutaria

El saldo de Reservas estatutarias, al cierre del ejercicio 2.019 y 2.018, es de 8.063.178 euros, compuesto por la prevista en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, por importe de 851.033 euros, y el llamado fondo de reserva para nuevas ampliaciones por 7.212.145 euros.

10.4 Otras Reservas

El saldo de este epígrafe se ve incrementado en 2019 en 3.168.856 euros como consecuencia de la aplicación del resultado de 2018, aprobado en Junta General de fecha 14 de mayo de 2019.

La Compañía, como se describe en la nota 11.1, ha registrado, con cargo a Reservas por pérdidas y ganancias actuariales, el importe de 1.929.546 euros, correspondiente al ajuste actuarial año 2019.

10.5 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Compañía, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2019

Concepto	Subvenc.	Imputado 2.019	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/19	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038		-2.186.038		1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		-133.649		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		-6.939		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941	-1.455	-5.614.941		1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344		-2.665.344		1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036		-1.803.036		1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009	-136.455	-2.688.040	90.969	2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	-639.204	-5.059.570	10.000.855	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda	221.678	-13.301	-24.985	196.693	abr-18
Euros	31.138.936	-790.415	-20.182.542	10.956.394	

(1) Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal o "internacional.

Ejercicio 2018

Concepto	Subvenc.	Imputado 2.018	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/18	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038	-1.682	-2.186.038		1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		-133.649		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		-6.939		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941	-2.183	-5.613.486	1.455	1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344		-2.665.344		1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036		-1.803.036		1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009	-136.454	-2.551.585	227.424	2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	-736.728	-4.420.366	10.640.059	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda	221.678	-11.684	-11.684	209.994	abr-18
Euros	31.138.936	-888.731	-19.392.127	11.746.809	

(1) Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal o "internacional.

La partida de Subvenciones Convenio C.H.G. registra los importes objeto de subvención por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Convenio de colaboración suscrito en 2.006 con dicho organismo. El detalle de los registros realizados en dicha partida en 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.019	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/19	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	-69.079	-483.553	529.610	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471	-48.761	-926.471		ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200	-80.073	-560.511	26.689	ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	-188.943	-1.322.601	3.023.088	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	-23.815	-166.705	627.125	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	-210.621	-1.474.345	5.546.336	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	-17.912	-125.384	173.154	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853	0		74.853	ene-13
Euros	15.060.425	639.204	-5.059.570	10.000.855	

Ejercicio 2018

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.018	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/18	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	-69.079	-414.474	598.689	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471	-146.285	-877.710	48.761	ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200	-80.073	-480.438	106.762	ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	-188.943	-1.133.658	3.212.031	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	-23.815	-142.890	650.940	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	-210.621	-1.263.724	5.756.957	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	-17.912	-107.472	191.066	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853	0	0	74.853	ene-13
Euros	15.060.425	-736.728	-4.420.366	10.640.059	

La compañía aplica el criterio de contabilizar las subvenciones en la correspondiente partida de deudores en el momento de la concesión, independientemente del cobro de las mismas.

No hay saldos pendientes de cobro por subvenciones a fin de 2019.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Compañía había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

NOTA 11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Retribuciones a largo plazo de prestación definida

La compañía tiene establecido con la parte social un plan de pensiones del sistema de empleo, al que al 31 de diciembre de 2.019 está adherida la totalidad de la plantilla. El

plan, que es del tipo prestación definida, aunque reconoce la posibilidad de realización de aportaciones voluntarias y extraordinarias al mismo, se rige por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y otras disposiciones que le son de aplicación. El plan es mixto en razón de las obligaciones estipuladas, encontrándose adscrito al correspondiente Fondo de Pensiones y cubre las contingencias de jubilación del partícipe, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad.

En aplicación de la normativa vigente a 31 de diciembre de 2018, la sociedad no había realizado aportaciones al plan en los ejercicios 2012 a 2018. En 2019, tal como permite la ley, se ha aportado el 0,3% de la masa salarial para el año 2018 y 2019 por importe de 34.202 y 35.256 euros respectivamente.

Según se describe en la Nota 10.4 y de acuerdo a las normas de valoración descritas en la nota 4.i), en 2019 la Compañía ha reconocido en el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal activo" el importe de 1.929.546 euros, con cargo a la cuenta "Reservas por pérdidas y ganancias actuariales".

11.2 El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2.019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

Ejercicio 2019

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2018	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2019
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	1.971.177			1.929.546	3.900.723
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	512.603	23.912			536.515
Otras obligaciones con el personal	1.945.774		-223.963	122.471	1.844.282
Obligaciones por responsabilidades	253.504	4.262			257.766
Total	4.683.058	28.174	-223.963	2.052.016	6.539.286

Ejercicio 2018

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2017	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2018
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	6.464.158	208.302	-5.415.820	714.537	1.971.177
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	549.154			-36.551	512.603
Otras obligaciones con el personal	1.953.120		-119.642	112.296	1.945.774
Obligaciones por responsabilidades	37.589	235.841	-19.926		253.504
Total	9.004.021	444.143	-5.555.388	790.282	4.683.058

11.3 Obligaciones con el Personal Jubilado

Según se describe en la Nota 4 i), la compañía exteriorizó sus compromisos con el personal jubilado no acogido al Plan de pensiones financiándolos a diez años mediante contrato de seguro colectivo. La última anualidad de dicha financiación se hizo efectiva en 2.011.

Los datos del Fondo interno referidos al 31 de diciembre de 2.019, cuantificados por actuarios independientes y que recogen el futuro crecimiento de los compromisos por pensiones no cubiertos por el seguro colectivo, son los siguientes:

Valor actual de las prestaciones devengadas al inicio del ejercicio	512.603
Importe a Largo Plazo	512.603
Variación actuarial en el ejercicio	23.912
Valor actual de las prestaciones devengadas al cierre del ejercicio	536.515
Importe a Largo Plazo	536.515

El interés técnico utilizado en la hipótesis actuarial para la valoración de este pasivo en 2019 es del 0,98%, 1.64% para el estudio del 2.018.

Las tablas de mortalidad utilizadas han sido PERM/F 2000 y se cuantifica la evolución de las pensiones en el 2 % anual.

Las limitaciones que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado se concreta en la prohibición a las sociedades mercantiles públicas de realizar aportaciones a contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. El compromiso total se valora considerando que el

crecimiento de las pensiones en los años 2012 a 2019 se ajustará a futuro en base al IPC real de dichos ejercicios.

11.4 Otras Obligaciones con el Personal

El compromiso asumido por la Compañía con sus empleados en concepto de premio de vinculación se cuantifica en 1.735.243 euros (ver Nota 4 i). Además, por 109.039 euros (ver nota 4 i), se registra la obligación de pago por gratificaciones por pagas extras de todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1.982. El interés técnico utilizado para la cuantificación de estos pasivos es del 1,53, estimando una evolución del IPC del 0,80%.

11.5 Obligaciones por responsabilidades

La Sociedad registra en el epígrafe “Obligaciones por responsabilidades”, el importe correspondiente a las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de atender la obligación es probable.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha provisionado el importe correspondiente al expediente sancionador abierto en su contra derivado de la liquidación provisional Canon de Mejora Infraestructuras Hidráulicas Junta de Andalucía año 2014, el cual asciende a 76.789 euros, dicha sanción se encuentra en suspenso porque se encuentra recurrida en vía Administrativa.



NOTA 12 - DEUDAS LARGO Y CORTO PLAZO

12.1 Al cierre del ejercicio 2.019 y 2.018 el desglose de las deudas comerciales y no comerciales es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	332.608	1.006.516	1.339.124
Préstamos bancarios (intereses)	223		223
Otros pasivos financieros	3.644.696	1.450.672	5.095.368
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.406.843		1.406.843
Acreedores y otras cuentas a pagar	9.883.364		9.883.364
Euros	15.267.734	2.457.188	17.724.922

Ejercicio 2018

	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	493.016	1.339.176	1.832.192
Préstamos bancarios (intereses)	1.207		1.207
Otros pasivos financieros	4.482.632	1.410.577	5.893.209
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.452.466		1.452.466
Acreedores y otras cuentas a pagar (*)	10.441.484		10.441.484
Euros	16.870.805	2.749.753	19.620.558

12.2 El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2019

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	334.108	335.447	336.961		1.006.516
Otros pasivos financieros				1.450.672	1.450.672
Euros	334.108	335.47	336.961	1.450.672	2.457.188

Ejercicio 2018

	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	332.586	334.053	335.527	337.010	1.339.176
Otros pasivos financieros				1.410.577	1.410.577
Euros	332.301	334.321	336.332	1.747.587	2.749.753

12.3 Al cierre del ejercicio 2.019 y 2.018 el detalle de los préstamos en vigor es el siguiente:

Memoria 2019

Ejercicio 2019

	Saldo al 31-12-18	Amortiz.	Saldo al 31-12-19	Año final de Vto.	Tipo interés
BANKINTER	161.891	161.891		2019	Euribor+Dif.
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	834.480	166.012	668.468	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	835.821	165.165	670.656	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	1.832.192	493.068	1.339.124		

Ejercicio 2018

	Saldo al 31-12-17	Amortiz.	Saldo al 31-12-18	Año final de Vto.	Tipo interés
BANKINTER	475.457	313.566	161.891	2019	Euribor+Dif.
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	1.000.000	165.520	834.480	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	1.000.000	164.179	835.821	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	2.475.457	643.265	1.832.192		

En 2015 la empresa suscribió, con tres entidades financieras, una operación de préstamo con previa apertura de crédito por importe de cuatro millones de euros, con una duración de ocho años, dos de crédito y seis de préstamo, referenciados al Euribor. En 2017 la Empresa ha dispuesto de dichas póliza por un importe de dos millones de euros, el resto hasta los cuatro millones está disponible a demanda de la Compañía con reducciones trimestrales de la disponibilidad hasta su fecha de vencimiento.

Al cierre del ejercicio 2.019 y 2.018 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascienden a 223 y 1.207 euros respectivamente.

12.4 Al cierre del ejercicio 2.019 y 2.018 el desglose de Otros pasivos financieros es el siguiente:

Memoria 2019

Ejercicio 2019

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	608.014		608.014
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.858.035		2.858.035
Fianzas y Depósitos recibidos	87.819	1.450.672	1.538.491
Otras pasivos financieros	90.828		90.828
Euros	3.644.696	1.450.672	5.095.368

Ejercicio 2018

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	1.628.899		1.628.899
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.682.843		2.682.843
Fianzas y Depósitos recibidos	45.691	1.410.577	1.456.268
Otras pasivos financieros	125.199		125.199
Euros	4.482.632	1.410.577	5.893.209

12.5 Al cierre del ejercicio 2.019 el desglose de las deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es el siguiente:

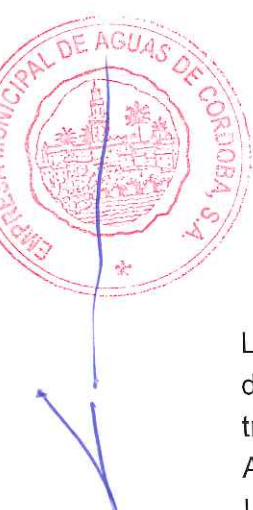
	Saldo al 31/12/2018	Devengos 2019	Pagos 2019	Traspaso a resultados	Saldo al 31/12/2019
Utilización privativa	566.637	574.404	566.637		574.404
Canon Uso Instalaciones	825.804	832.411	825.804		832.411
Impuestos municipales I.B.I.		113.867	113.839		28
Por otros conceptos	60.025			60.025	0
Euros	1.452.466	1.520.682	1.506.280	60.025	1.406.843

12.6 Al cierre del ejercicio 2.019 y 2.018 el desglose de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2019	2018
Proveedores	324.588	435.641
Acreedores	2.283.859	2.899.743
Remuneraciones pendientes de pago	279.418	216.786
Pasivos por impuestos corrientes	11.262	9.645
Otras deudas con la Administración Pública	1.324.880	1.286.012
Anticipos de Clientes	5.659.357	5.593.657
Euros	9.883.364	10.441.484

El detalle de la cuenta de Anticipos de clientes es el siguiente:

	2019	2018
Anticipos de Clientes (PEIAS)	5.399.055	5.399.055
Otros anticipos	260.302	194.602
Euros	5.659.357	5.593.657



La partida de Anticipos de clientes (PEIAS), registra los desembolsos realizados por diversos promotores, propietarios del suelo o agentes urbanizadores, a cuenta de los trabajos a desarrollar dentro del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Como se explica en la Nota 8), dichas cantidades deberán facturarse a los propietarios, promotores y urbanizadores del suelo objeto de planeamiento, una vez se encuentren ejecutadas la totalidad de las infraestructuras incluidas en el PEIAS.

NOTA 13 - PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe se registran por 2.653.862 euros (Nota 4 b) los importes recibidos para la financiación de la construcción de una planta anaerobia en la EDAR La Golondrina. Dicha planta depura los vertidos provenientes de la industria que ha financiado su construcción. Dichos importes son imputados a resultados, a partir del uno de enero de 2017 y durante el periodo de vigencia del contrato que regula las relaciones entre ambas partes.

Esta partida también recoge por 262.291 euros las aportaciones, en base al convenio de colaboración suscrito en su momento, de la industria vertedora, destinadas a financiar parte de las obras de la Estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) en


la Barriada de los Ángeles. Las obras han finalizado en 2019, se comienza su amortización en 2020.

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores



	2019	2018
Hacienda Pública deudora por IVA	121.950	124.055
H.P.deudora por Impuesto Sociedades		24.292
Hacienda Pública retenc. y pagos a cta.	36.670	36.821
Organismos de la Seguridad Social	31.579	18.128
Total	190.199	203.296

Saldos acreedores

	2019	2018
Hacienda Pública acreedora por IRPF	365.352	349.095
Hacienda Pública acreedora por IVA	226.500	159.947
Hacienda acreedora por otros conceptos		
Organismos de la Seguridad Social acreedores	356.092	326.479
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	349.102	349.102
Otras entidades públicas	27.834	101.389
Total	1.324.880	1.286.012

El saldo del 2019 con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir responde a la estimación del Canon de vertido para dicho ejercicio.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			5.094.925
Diferencias permanentes	4.139.950		4.139.950
Diferencias temporales	1.022.188	1.346.370	-324.182
Base imponible del ejercicio	5.162.138	1.346.370	8.910.693

Ejercicio 2018

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			4.234.787
Diferencias permanentes	3.615.635		3.615.635
Diferencias temporales	1.377.549	1.235.516	142.033
Base imponible del ejercicio	4.993.184	1.235.516	7.992.455

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	5.094.925	4.234.787
Cuota íntegra ajustada	39.220	37.063
Impacto diferencias temporarias	-81.045	35.508
Compensación bases imponibles negativas:		
Deducciones de la cuota	27.958	27.419
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	11.262	9.645

14.4 La compañía goza de una bonificación que alcanza el 99 % de la cuota del impuesto, de acuerdo a la legislación vigente.

14.5 La compañía siguiendo el principio de prudencia no contabilizó como impuesto anticipado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas al Fondo de Pensiones interno, que fue objeto de exteriorización en el ejercicio 2.002 (ver Nota 11.3). Las deducciones en el impuesto sobre Sociedades, se aplican en los ejercicios en que se efectúan los

pagos a los pensionistas.

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Compañía tiene abiertos a inspección los ejercicios 2.015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2.016 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Las actuaciones inspectoras de la AEAT referidas al IVA de 2015 concluyeron en el año 2017.

Los Administradores de la Compañía consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades es la siguiente:

Actividad	2019	2018
Venta de agua	26.234.653	25.583.030
Tasa de depuración	10.992.103	11.141.768
Prestación de servicios	719.127	834.768
Euros	37.945.883	37.559.566

El mercado geográfico de actuación de la compañía es el término municipal de Córdoba.

15.2 Aprovisionamientos


El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y

otras materias consumibles” del ejercicio 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	2019	2018
Compras	4.808.741	4.941.238
Variación de existencias	36.738	170.120
Euros	4.845.479	5.111.358

15.3 Sueldos y salarios

El saldo del epígrafe “Sueldos y salarios” del ejercicio 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:



	2019	2018
Sueldos y salarios	11.338.089	11.089.907
Seguridad social	3.581.235	3.381.164
Otras cargas sociales	791.343	744.029
Plan pensiones – Aportación corriente	69.458	
Plan pensiones – Prima riesgo	259.788	259.319
Euros	16.039.913	15.474.419

NOTA 16 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Por el propio objeto social de la compañía, su actividad está relacionada con la mejora y protección del medio ambiente y la minimización de impactos ambientales. Los gastos en los que incurre son de naturaleza diversa y se registran en diversas partidas de la cuenta de resultados.

La gestión del ciclo integral del agua genera unas actividades, parte de las cuales tienen como objetivo inmediato la reducción de los impactos ambientales, que se producen con las actuaciones necesarias para realizar la captación del agua, el tratamiento y su posterior distribución, la recogida de las aguas usadas y la depuración de las mismas para devolverlas al Medio Ambiente.

La compañía considera que no es necesario dotar provisión alguna relativa a actuaciones medioambientales, ni que existan riesgos o contingencias relacionadas específicamente con la protección y mejora del Medio Ambiente. Pero existe una relación, en la práctica totalidad de los gastos e inversiones, con la protección medioambiental por la mera práctica de la actividad.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, que modifica la Ley de Sociedades de capital y la adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004 que establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

Ejercicio 2019

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34,38
Ratio de operaciones pagadas	35,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	23,41
	Importe (euros)
Total pagos realizados	19.214.570
Total pagos pendientes	1.735.641

Ejercicio 2018

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41,78
Ratio de operaciones pagadas	42,12
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,04
	Importe (euros)
Total pagos realizados	18.670.815
Total pagos pendientes	2.273.797

NOTA 18 - AVALES

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados. Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 75.000 euros.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE


La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en los primeros meses del año 2020, no se ha producido una caída de la actividad prevista de la Sociedad Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A. en sus prestaciones de servicios, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- 
- 19.1 Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- 19.2 Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad. Por ello, la Empresa, ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto.
- 19.3 Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar una disminución en los próximos Estados Financieros en los importes de epígrafes relevantes para Emacsa, tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado operativo" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma, si bien por momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- 19.4 Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las

estimaciones futuras de la actividad, así como de su facturación, cobrabilidad de los clientes etc., podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, clientes etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.

- 19.5 Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN

20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A durante el ejercicio 2019 han percibido dietas por importe de 10.977 euros, en 2018 no han percibido dietas.

En 2019 se ha devengado 46.137 euros por retribución a la alta dirección, en 2018 se ha devengado 53.196 euros por este concepto.

La Sociedad no mantiene anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y alta dirección de la misma.

El Consejo de Administración está compuesto por seis mujeres y siete hombres.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y de personal directivo.

20.2 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA	Ejercicio 2.019			Ejercicio 2.018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente		1	1		1	1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	2		2	2		2
Jefe/a de Subárea	9	3	12	8	2	10
Personal Técnico	24	11	35	25	12	37
Personal Administrativo	41	24	65	43	21	64
Personal Operario	119		119	122		122
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla Media Total	196	39	235	201	36	237

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA AL CIERRE	Ejercicio 2.019			Ejercicio 2.018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente	1		1		1	1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	1		1	2		2
Jefe/a de Subárea	8	3	11	9	3	12
Personal Técnico	25	13	38	23	11	34
Personal Administrativo	43	25	68	42	21	63
Personal Operario	114		114	116		116
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla al cierre	193	41	234	193	36	229

20.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido de 17.000 en ambos ejercicios. En 2019 no existen servicios por asesoramiento de sociedades con vinculación al auditor.

Memoria formulada con fecha 30 de marzo de 2020



Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimen Martín



Fdo.: Laura Ruiz Moral



Fdo.: David Dorado Ráez



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Isabel Ambrosio Palos



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Excelencia, sostenibilidad y compromiso social en el 50 ANIVERSARIO DE EMACSA

El ejercicio 2019 ha estado marcado por la celebración del 50 ANIVERSARIO de EMACSA. El 23 de enero de 1969 quedaba constituida la empresa municipal y con tal motivo, EMACSA se ha volcado en la celebración de actos especiales que han acercado la labor de esta casa a la ciudadanía cordobesa, poniendo siempre a Córdoba como protagonista.

Entre estos actos destacan: rutas por las fuentes de Córdoba; concursos de pintura rápida, relato corto y didácticos; exposiciones de piezas arqueológicas sobre el agua y fotográficas, ciclos de conferencias, jornadas técnicas, etc. Todas ellas con gran aceptación y alto nivel de participación por parte de la ciudadanía cordobesa.

Mención especial merece la edición del Libro 50 ANIVERSARIO, que recoge con rigor periodístico y técnico los grandes hitos que han marcado la historia de Emacsa en estos 50 años, y que fue presentado a autoridades y personalidades de Córdoba en el Círculo de la Amistad; y a los trabajadores y trabajadoras de EMACSA durante el desarrollo de la COPA DE NAVIDAD, con entrega de un ejemplar a cada uno de ellos.

El pasado ejercicio también nos ha dejado una noticia de gran transcendencia: Córdoba ha sido elegida sede del próximo Congreso de AEAS, a celebrar en 2021. Un evento que reúne a más de 700 congresistas, según los datos del último congreso celebrado en Valencia en 2019.

En el terreno del compromiso medioambiental, cabe destacar la entrega del Sistema General de Riego con Agua no Potable para las zonas verdes de Córdoba-Fase 1 a la Delegación de Infraestructuras y Sadeco para que hagan uso en el riego de jardines y limpieza de calles. Desde EMACSA, se busca contribuir con la necesaria sostenibilidad del planeta y este proyecto es un ejemplo claro de ello, al margen de otras iniciativas tendentes al ahorro energético.

La educación, como una de las vías más efectivas a la hora de sensibilizar sobre el agua ha llevado a EMACSA a continuar con sus visitas a las instalaciones para escolares de Secundaria, con más de 600 estudiantes que pudieron disfrutar de un recorrido por Villa Azul y la Golondrina. Igualmente, se mantuvo, como en los últimos años, el taller dirigido a alumnos de Primaria, 1GOTAX1VIDA, que EMACSA organiza en colaboración con FACUA, y que benefició a 1.275 personas, entre escolares y profesores.

Se ha potenciado la comunicación de EMACSA con la ciudadanía, a través de los medios tradicionales y de las redes sociales, interactuando con los ciudadanos para recibir sus opiniones y transmitiendo gran diversidad de información y concienciación a

través de campañas como las del DÍA MUNDIAL DEL AGUA y DÍA MUNDIAL DEL SANEAMIENTO y otras genéricas de sensibilización sobre el agua como bien limitado.

En cuanto al compromiso social de EMACSA con su ciudad y con todos y cada uno de sus vecinos, EMACSA ha mantenido durante 2019 las medidas adoptadas para ofrecer a diversos colectivos, que atraviesan situaciones de vulnerabilidad, ayudas para sufragar el coste de este recurso básico. Estas ayudas están dirigidas a familias numerosas, jubilados y pensionistas, familias con todos sus miembros en situación de desempleo y reducción por mínimo vital para personas en riesgo de exclusión social. Esta última está dirigida a colectivos que no cuentan con la capacidad económica suficiente para hacer frente al consumo de sus hogares.

Dado el alto porcentaje de familias abastecidas por contador comunitario, existe la dificultad de que estas reducciones puedan estar a disposición de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones. Por esta razón, EMACSA incentiva la reducción de contadores comunitarios mediante la aportación de una ayuda económica para cada contador individualizado. El objetivo perseguido es la racionalización de los consumos —el ahorro se sitúa en torno a un 20%—, modernización de las instalaciones interiores, y la extensión de las ayudas.

Producción de agua potable

* La captación de agua bruta del medio natural en 2019 ha sido superior al ejercicio 2018. Del mismo modo la producción de agua potable y el volumen enviado a la red de distribución también ha aumentado con respecto al ejercicio anterior, consecuencia de un incremento de la demanda de agua en la ciudad de Córdoba.

En el cuadro siguiente se detallan, para ambos ejercicios, los niveles de captación de agua bruta, de producción de agua potable enviada a la red y del consumo en el tratamiento, en las estaciones de Villa Azul y Guadalupe y en los otros dos centros gestionados por EMACSA: Trasierra y Vallehermoso.

Destaca la reutilización (no vertida al alcantarillado) de 170.426 m³ procedentes del lavado de filtros de la ETAP de Villa Azul, con destino al riego del Parque de la Asomadilla.

	2018	2019
Captación Agua Bruta (m3)	23.237.484	24.425.126
ETAP Villa Azul	22.682.220	23.855.404
ETAP Guadalupe	419.322	412.998
Trasierra	109.040	130.413
Veneros (Vallehermoso)	26.902	26.311

	2018	2019
Producción agua Potable (m3)	22.432.623	23.377.301
ETAP Villa Azul	21.939.588	22.865.745
ETAP Guadalupe	364.705	359.873
Trassierra	101.428	125.372
Veneros	26.902	26.311

	2018	2019
Consumo Agua Tratamiento (m3)	797.249	1.042.784
Purgado Villa Azul	322.178	522.175
Purgado Guadalupe	28.436	27.152
Lavado filtros Villa Azul	420.454	467.484
Lavado filtros Guadalupe	26.181	25.973

El volumen embalsado en Guadalquivir a 31/12/2019 era de 98,152 hm³ frente a los 112,386 hm³ existentes el día 01/01/2019, lo que supone una disminución del 10% respecto a la capacidad total del embalse (146 hm³). El embalse experimentó un máximo de 112,386 hm³ precisamente al 01/01/2019.

La situación del embalse de Guadalupe, que abastece a la barriada de Cerro Muriano, era a 31/12/2019 de 1,490 hm³ frente a los 1,333 hm³ existentes el día 1/1/2019, que corresponde a un aumento cercano al 10 % respecto a la capacidad total del embalse (1,64 hm³). El embalse experimentó un máximo de 1,504 hm³ el 21/12/2019.

Depuración de aguas residuales

El caudal tratado en las depuradoras tiene dos componentes principales, por un lado, el caudal de abastecimiento de la cuenca servida (el cual se mantiene más o menos constante) y por otra parte la lluvia caída sobre superficie de saneamiento (este depende de la pluviometría anual y es muy variable).

No obstante, y a pesar de la variabilidad en el caudal hemos de hacer notar que la carga orgánica entrante a las depuradoras suele ser más constante, ya que tiene su origen en la componente urbana o industrial del caudal y no así en la lluvia, que en todo caso sólo provoca una dilución de la concentración de entrada a planta.

Los principales parámetros en la explotación de la Edar la Golondrina y su evolución en los últimos ejercicios son los siguientes:

Año	Caudal	Lluvia	Energía Elect.	Fangos
	M ³ / Año	Litros/año	Mw/año	Tm/año
2015	24.160.980	257,4	10,23	38.688
2016	26.639.889	519,7	7,45	30.876
2017	23.166.443	393,4	7,53	35.732
2018	26.091.717	646,7	7,10	38.333
2019	24.115.660	313,7	7,45	36.683

Destaca la disminución en el consumo de energía eléctrica desde la entrada en funcionamiento de la planta anaerobia para el tratamiento de los vertidos de AB Mauri, años 2016. Esta disminución se debe a dos causas diferentes: por una parte, la creciente energía cogenerada en la propia planta hace bajar la demandada del exterior, y, por otra parte, la disminución de carga orgánica influente al tratamiento aerobio reduce la demanda de oxígeno del mismo, que es la principal fuente consumidora de energía. En la siguiente tabla se muestra la evolución del origen de la energía de la Edar La Golondrina.

Año	Mw			Miles €
	TOTAL	Cogeneración	Obtenida de la red	Obtenida de la red
2015	10,23	0	10,23	1.006
2016	7,45	0,2	7,25	722
2017	7,53	2,53	5,00	536
2018	7,1	2,83	4,27	482
2019	7,45	2,95	4,50	548

Finalmente, la construcción de una nueva estación elevadora de aguas residuales en Los Ángeles en sustitución de la anterior, que aumenta la capacidad de elevación demandada por las industrias de la zona.

Ingeniería y Mantenimiento de centrales

Se ha gestionado el mantenimiento integral de 2.669 equipos (ESM) de instalaciones de EMACSA, con los siguientes resultados:

- Mantenimiento preventivo: 10.969 actuaciones, con un índice de cumplimiento del 99,5%.
- Mantenimiento correctivo: 179 intervenciones, con una ratio de averías (nº CORRECT/día/ESM) del 98% y un índice del cumplimiento del 91%.

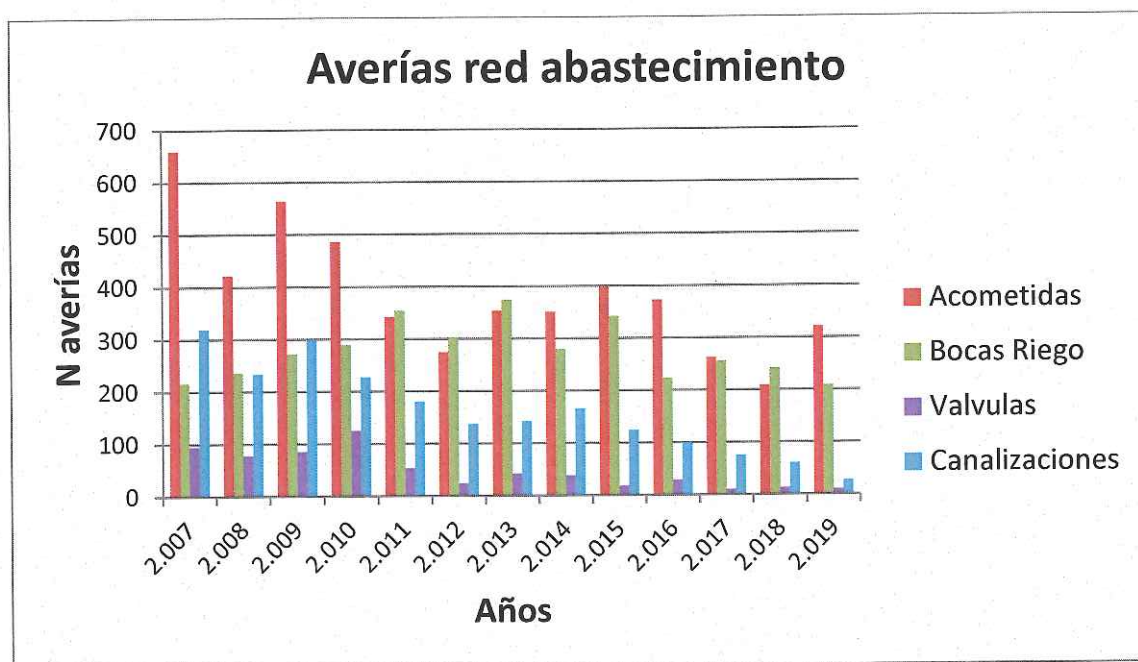
Distribución

Durante el año 2019 se han modificado distintos procesos tendentes a la mejora en las actuaciones, eficiencia en la gestión y racionalización del uso de papel. Se han incorporado al servicio tres aplicaciones móviles dedicadas a la gestión de contadores, lo que ha permitido la creación de 7.030 proyectos de renovación de los mismos para los que no ha sido necesaria la impresión en papel. En la misma línea, y para el caso de verificación de lecturas, se trabaja en implantar herramientas y apps para llegar al objetivo de uso de papel cero.

Con la digitalización de los proyectos de trabajo toda la documentación figura en formato digital, facilitando el acceso a la misma y evitando la impresión de copias para su revisión o consulta. Todos los proyectos terminados han sido digitalizados, acompañados por sus correspondientes archivos multimedia, informes, detalles del proyecto y planos.

Continuación de la campaña de revisión de las acometidas para uso de incendios y de las bocas de incendio existentes en la ciudad para uso exclusivo de bomberos.

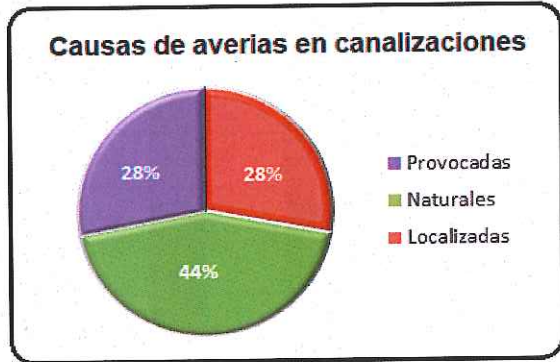
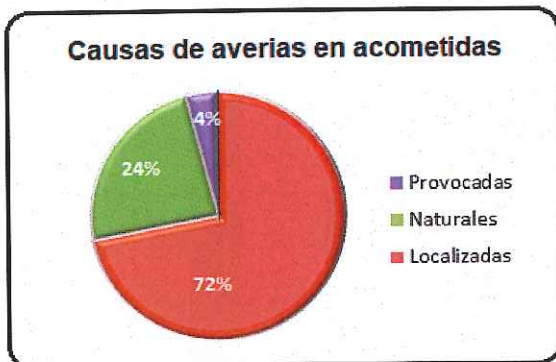
En los gráficos siguientes se muestra la evolución del número de averías en la red de abastecimiento donde se aprecia la tendencia decreciente.



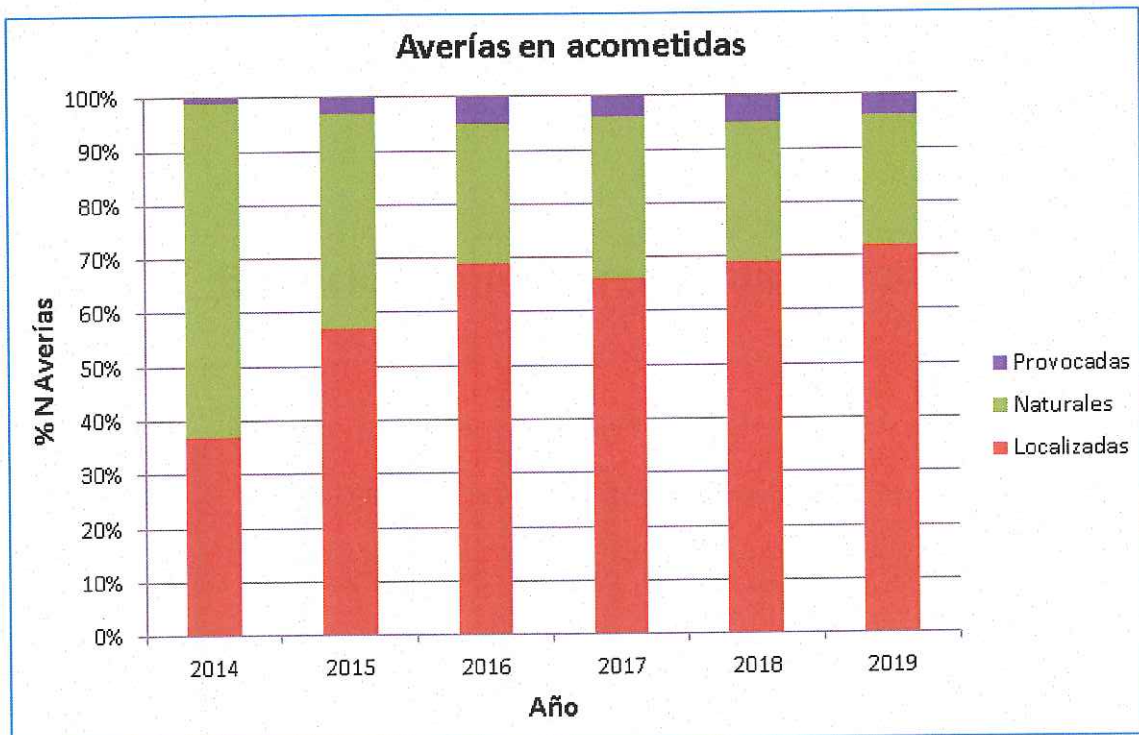
El incremento de averías en acometidas, se debe principalmente a que, año a año, continuando con la estrategia de ejercicios precedentes de fuerte control de la red para la búsqueda activa de fugas, se consigue detectar las averías con la mayor celeridad posible para reducir así las afecciones y el agua perdida. El porcentaje de averías localizadas, es decir, las que son detectadas por personal de EMACSA antes que por el

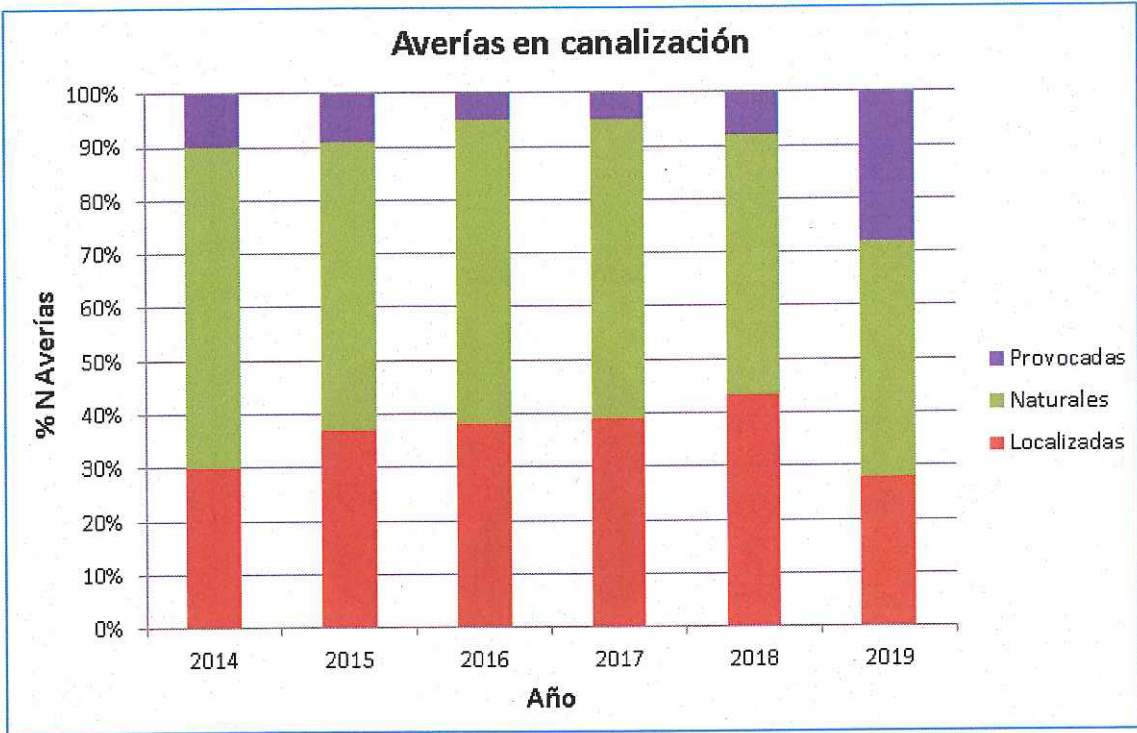
resto de la ciudadanía sigue aumentando, consolidándose la anticipación como forma principal de detección.

2019

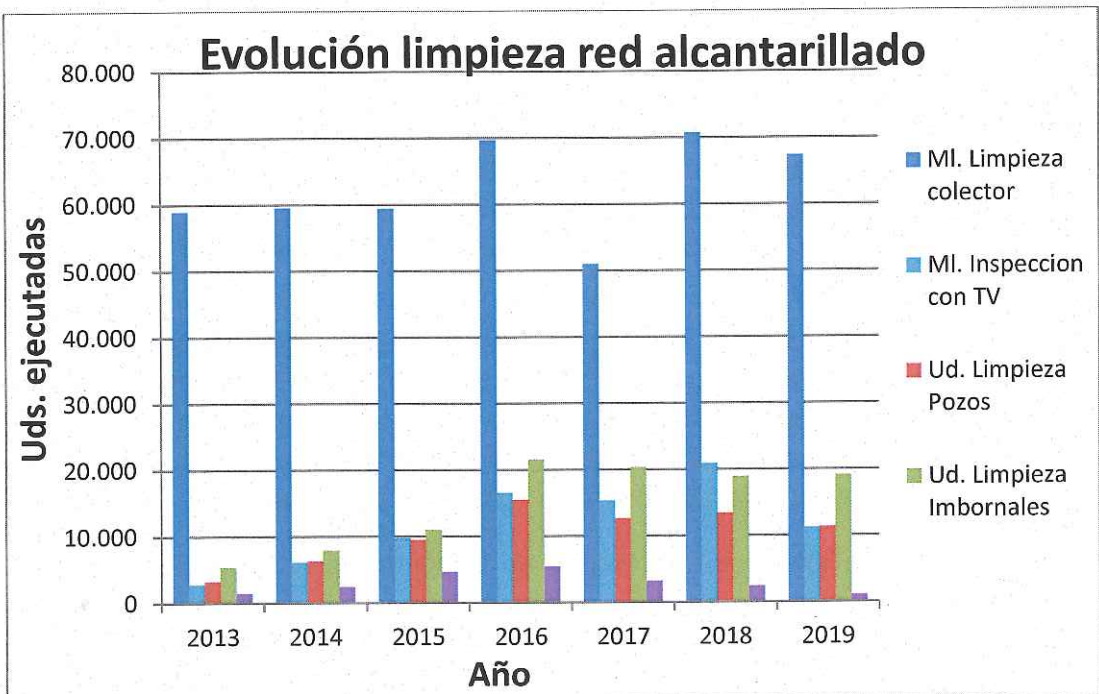


En los siguientes gráficos se muestra la evolución del número de averías localizadas y naturales producidas desde que se diferencian en la estadística, tanto para averías en canalización como para averías en acometidas.

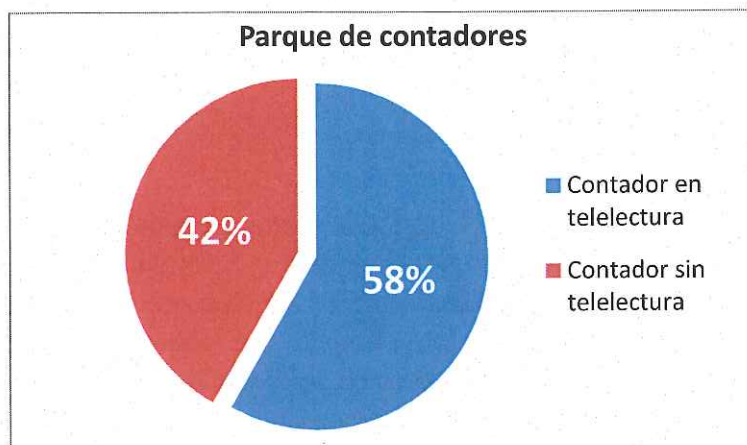




En el siguiente gráfico se muestra la evolución del mantenimiento realizado sobre la red de alcantarillado. La reducción de las inspecciones en la red de alcantarillado viene motivada porque este trabajo, depende en gran medida, de las obras de pavimentación que se realicen y de las incidencias detectadas por el nivel de servicio de la red de alcantarillado.



En cuanto a la evolución del parque de contadores, en el pasado ejercicio EMACSA instaló 7.017 contadores, lo que mantuvo la antigüedad media de los mismos por debajo de 5 años. De los 95.833 contadores instalados, 54.427 disponen de telelectura, lo que supone el 58% del total.



Control de Calidad

El agua de consumo suministrada por EMACSA cumple con los requerimientos de la normativa (RD 140/2003 y Decreto 70/2009 de la Junta de Andalucía). Todos los niveles de compuestos fitosanitarios en las aguas de consumo distribuidas han sido muy inferiores a los valores establecidos por la autoridad sanitaria. A destacar la concentración media de trihalometanos, a niveles mucho más bajos que los límites establecidos en la normativa. Adicionalmente no se han registrado no conformidades por metales pesados ni por compuestos orgánicos.

Los laboratorios han realizado su actividad habitual de control, vigilando la calidad tanto de las aguas blancas como las residuales. Se han superado los 111.000 análisis/año en 2019, llevándose a cabo en torno a 25.000 tomas de muestras de aguas brutas para potabilización, aguas de consumo, aguas residuales domésticas e industriales y aguas depuradas, y más de 9.000 controles de desinfección en aguas de consumo (25 muestras/día).

Como forma de aseguramiento de la calidad técnica de nuestros laboratorios, dentro del Sistema Integrado de Gestión, EMACSA participa en ejercicios independientes de inter-comparación de laboratorios ielab LABAQUA-2019, sobre analítica de aguas y microbiología de aguas de consumo, por un lado, y sobre aguas residuales y lodos de depuración por otro, donde los resultados obtenidos han sido satisfactorios.

Se mantiene la sistemática periódica de control de Legionella pneumóphila tanto en aguas de consumo de la red municipal como en fuentes ornamentales gestionadas por EMACSA, a fin de garantizar la calidad del agua que se distribuye a la población. En este sentido, los 48 análisis efectuados en 2019 han dado siempre resultados negativos.

El control sistemático de todos los vertidos industriales existentes en el municipio, como forma de mejorar el medio ambiente urbano, y de optimizar nuestras redes de saneamiento y nuestras depuradoras de aguas residuales urbanas, investiga la totalidad de las solicitudes de vertidos industriales al alcantarillado y establece las condiciones técnicas aplicables para su ingreso en la red municipal de saneamiento. Así mismo el seguimiento de las aguas residuales domésticas del municipio que llegan a nuestras instalaciones de depuración, tanto a través de la red de distribución como las descargas de fosas sépticas se realiza, tanto para la propia ciudad como para las barriadas periféricas.

Inversiones

Las inversiones ejecutadas durante el ejercicio 2019 se han centrado en tres grandes bloques: redes de distribución y alcantarillado, centrales de tratamiento, y equipos informáticos y telecomunicaciones. Estas actuaciones han servido para renovar infraestructuras deterioradas por el paso del tiempo y para modernizar diversas instalaciones, siempre con el punto de mira de la prestación del servicio en las mejores condiciones materiales y con la incorporación de nuevas tecnologías. En los siguientes bloques se destacan las más significativas:

Redes

- ✓ Los proyectos de renovación y rehabilitación de redes de abastecimiento y alcantarillado en grandes zonas de la ciudad han continuado en el ejercicio 2019, con actuaciones de consideración en las barriadas de Fátima, Levante, Axerquía, Zumbacón, polígono Chinales, polígono Amargacena, entorno de la puerta de Almodóvar, casco histórico y Ronda del Marrubial.
- ✓ La culminación de la primera fase del sistema de riego con agua no potable para las zonas verdes de la ciudad de Córdoba. Esta infraestructura, entregada el pasado 20 de diciembre, permite que el agua del lavado de filtros de la central de Villa Azul se utilice para el riego de jardines en el parque Cruz Conde, de alta demanda de agua, mediante la nueva conducción instalada entre el parque de la Asomadilla y la zona de Cruz Conde.

Centrales de tratamiento

- ✓ La rehabilitación de depósitos y otros edificios de la ETAP de Villa Azul, proyecto iniciado en 2017 finalizado en 2019, ha supuesto la actuación integral en estructuras y cubiertas, resanado y pintura de diversos edificios que tenían importantes problemas estructurales. Asimismo, la remodelación de la sala de juntas en la Central I de Villa Azul, para acondicionarla con nuevas tecnologías y adecuarla a la celebración de cursos, congresos, etc.
- ✓ Rehabilitación del depósito de 7.500 m³ de Cerrillo, actuando en la protección integral de la estructura de hormigón, refuerzo de la estructura, reposición de la

cubierta e impermeabilización del mismo. Asimismo, se ha sustituido el cerramiento perimetral de los depósitos de Cola, muy deteriorados y parcialmente desprendidos.

- ✓ Adecuación integral del sistema de desbaste de la Elevación de Emergencia del Canal de Guadalmellato a la ETAP de Villa Azul, debido a su progresivo deterioro e impacto ambiental en el entorno urbano donde se ubica.
- ✓ Diseño, construcción y montaje de estructura metálica cubierta en la zona de almacenamiento de reactivos y lavador de gases de la EDAR La Golondrina, con objeto de dar sombra y reducir la temperatura a este sistema, evitando la radiación solar directa sobre los depósitos e instalaciones.
- ✓ Diseño, construcción y puesta en marcha de las obras de nueva EBAR de Alcolea, consistente en la reforma integral del bombeo sustituyendo los tornillos de elevación con un elevado nivel de deterioro a causa de la corrosión por bombas sumergibles y triturador, remodelación infraestructura eléctrica y de control.

Informática y telecomunicaciones

- ✓ Renovaciones de equipos informáticos, ampliaciones de infraestructura en servidores, mejora de red local y actualizaciones de programas, entre los cuales destaca el software de gestión corporativo de la empresa, que con la nueva versión que se está instalando incorpora mejoras a nivel funcional y técnico.
- ✓ Adquisición de dispositivos de movilidad para dotar al personal con tecnología de vanguardia para la mejora de la prestación del servicio al ciudadano.
- ✓ Adquisición de terreno para la instalación de un nuevo sistema de radiocomunicaciones, con el objetivo de reubicar las actuales instalaciones de radiofrecuencia del sistema de telecontrol, situadas en terrenos que no son propiedad de la empresa, en suelo propio.
- ✓ Nuevo sistema de gestión de mantenimiento asistido por ordenador (GMAO), que permitirá cuando finalice su implantación gestionar de manera sistemática y eficiente el mantenimiento de todos los activos de EMACSA.

Gestión de Sistemas

EMACSA establece en su Política del Sistema Integrado Gestión el firme compromiso de prestar un servicio adecuado a las necesidades y usuarios, siendo sus principales objetivos: la satisfacción del cliente, la minimización de impactos medioambientales, las condiciones de trabajo para sus empleados seguras y saludables para la conservación de la salud, y la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en su actividad.

La empresa está certificada en Gestión de Calidad (Norma UNE-EN ISO 9001:2015), Gestión Medioambiental (Norma UNE-EN ISO 14001:2015) y Gestión de la Seguridad y Salud (OHSAS 18001:2007).

EMACSA ha superado con éxito las auditorías realizadas en 2019 por las entidades de certificación, muestra del alto grado de implantación del Sistema Integrado de Gestión. El resultado de Auditoría Reglamentaria de PRL con CERO NO CONFORMIDADES definen la formación, la baja accidentalidad y el resto de aspectos de Seguridad y Salud como puntos fuertes en los resultados de las citadas auditorías.

La tramitación de la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Vial según norma UNE-EN ISO 39001:2013 está en curso, habiéndose realizado la primera fase de auditoría en el ejercicio 2019.

Asesoría Jurídica

EMACSA tiene implantado un Protocolo de Prevención y Detección de Delitos, respondiendo así a su compromiso con la transparencia, la calidad y el riguroso cumplimiento de las normativas vigentes en diversas materias como el medio ambiente, la protección de datos o el trato adecuado a los consumidores y usuarios, así como a los trabajadores. Dicho protocolo está dirigido a todo el personal de EMACSA en su conjunto, si bien su gestión está en manos del Órgano de Cumplimiento Penal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 bis (apartado 5. 6º) del Código Penal, EMACSA ha revisado la efectiva aplicación y cumplimiento de los controles identificados en dicho Protocolo durante los ejercicios 2018 y 2019. El alcance de la misma ha sido el siguiente:

- ✓ Realización de controles y verificación del efectivo cumplimiento por parte de los responsables de su realización.
- ✓ La adopción de medidas correctoras en los casos en los que los responsables hubieran detectado y/o identificado errores, omisiones o desviaciones en su aplicación.
- ✓ La correcta generación, archivo y custodia de las evidencias identificadas para cada control definido en el catálogo de controles de EMACSA.
- ✓ Realización en 2019 de tres sesiones formativas en materia de Compliance Penal impartidas a los Responsables de Subáreas y a nuevo personal de ingreso en la plantilla que no habían recibido la citada formación.
- ✓ Tras la revisión de los "Controles Identificados" el resultado ha sido muy satisfactorio con resolución de las incidencias detectadas.

Por último, y en relación a los "Controles No Aplicados", corresponden principalmente a controles referentes a seguridad de la información que se identificaron en el momento

de implantación del Sistema de Cumplimiento Penal de cara a su futura formalización durante el proceso de adaptación de EMACSA al Esquema Nacional de Seguridad, proceso de adaptación en el que la compañía sigue inmersa

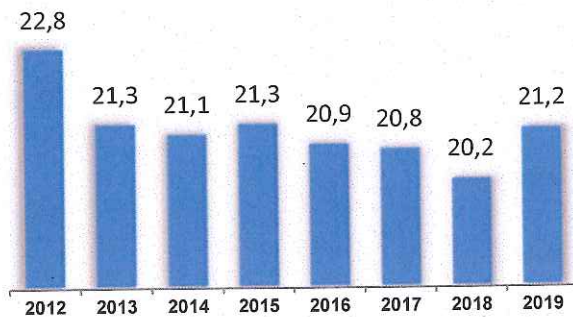
Estados financieros

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un beneficio obtenido de 5.083.663 €, superior en un 20% al ejercicio 2018.

Este incremento queda en parte justificado por el aumento en la cifra de negocio. Considerando que las tarifas han permanecido invariables, el incremento de la misma hay que buscarlo en el comportamiento en la demanda de agua, que presenta un crecimiento respecto a los últimos ejercicios. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del volumen de agua facturada en el periodo 2012-2019, con tendencia claramente decreciente todos los últimos ejercicios, incluido el 2018, y repunte en 2019.



Evolución de la demanda en hm³



Este aumento en los consumos se observa en todos los grupos tarifarios:

Tipo de consumo	Miles de m ³			%
	2018	2019	Diferenc.	
Domésticos	14.782	15.267	485	3,3
Municipales	1.452	1.762	310	21,3
Industriales	2.940	3.116	176	6,0
Oficiales	929	1.015	86	9,3
Benef. y otros	72	80	8	11,1
Total	20.175	21.240	1.065	5,3

El efecto favorable en la cuenta de pérdidas y ganancias del paulatino descenso en los niveles de financiación bancaria tiene claro reflejo en los gastos financieros, con una

disminución de cerca del 80%. En 2019 no se ha firmado ninguna nueva operación crediticia.

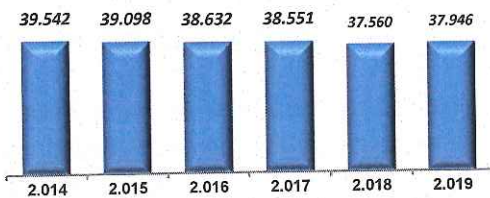
En cuanto a los gastos de personal, el aumento registrado frente al ejercicio 2018 obedece a la actualización de salarios en aplicación de la legislación vigente, un 2,5 % en 2019, (EMACSA pertenece al sector público y por tanto se ha visto afectada por lo dispuesto en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado desde el año 2012 en adelante). Las cargas por seguros sociales así mismo se han visto afectadas por el aumento de las bases de cotización.

El patrimonio de la empresa se sigue reforzando en este ejercicio. Los fondos propios, suma del capital social, reservas y el resultado del año crecen un 4%, incremento que absorbe sobradamente la reducción del saldo de subvenciones recibidas, por su imputación a resultados del ejercicio. En cuanto al activo, aumenta el no corriente a consecuencia del esfuerzo inversor (información ampliada en el apartado correspondiente), y el activo corriente lo hace por el incremento de tesorería, por efecto principalmente del mayor flujo de efectivo de las actividades de explotación.

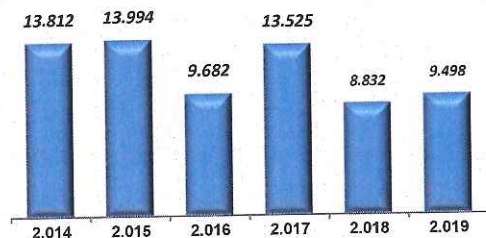
El fondo de maniobra, indicador de la solvencia de la empresa, se sitúa en 12.807.241€, superior al año 2018.

Gráficos financieros en Miles €

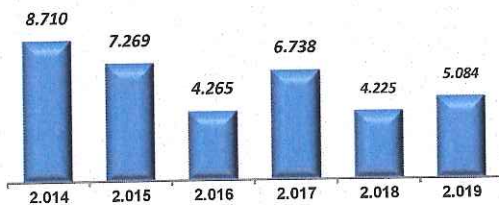
> **Cifra de negocio**



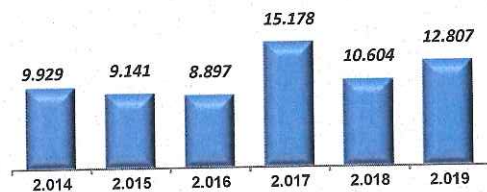
> **Flujos de efectivo explotación**



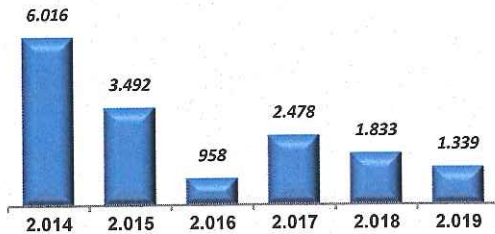
> **Resultado**



> **Fondo de maniobra**



> Endeudamiento bancario



Personal

Durante el año 2019 se han mantenido las limitaciones a la contratación por normativa legal, en el caso concreto de la contratación indefinida, el 100% de la tasa de reposición, en función de lo establecido en la LPGE, lo que situó la plantilla de EMACSA, a fecha 3-12-2019 en 234 personas.

Por lo que respecta a la formación impartida a las personas que integran la plantilla, se realizaron 64 actividades formativas, totalizando 8.207 horas lectivas.

Asimismo, destacar el compromiso de la Dirección de EMACSA con la igualdad de género, que ha culminado en el año 2019, con la creación de la Comisión de Igualdad, con fecha 10 de mayo de 2019, que ha iniciado los trabajos conducentes a dotar a EMACSA de un plan de igualdad.

Finalmente, con fecha 28 de octubre de 2019, fue denunciado el vigente convenio colectivo de EMACSA por parte de la representación social, con lo que se puso en marcha la Comisión Negociadora del mismo, cuya primera reunión ha tenido lugar el día 27 de noviembre de 2019.

Instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Área de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener un impacto en la Sociedad son:

- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Además, a la vista de cómo se estructura la cartera de clientes, se evidencia que no existe una concentración del riesgo de crédito con terceros.
- b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación.

- c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como otros activos líquidos de la Sociedad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, si bien en opinión de los Administradores de la sociedad no se estiman que puedan ser significativos.

Periodo medio de pago

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, el plazo medio ponderado de pago a proveedores ha disminuido considerablemente con respecto al año anterior, se ha realizado un gran esfuerzo en el seguimiento de las facturas de proveedores, siempre con la preocupación de la empresa del cumplimiento de los plazos legales de pago, en el ejercicio 2019 ha sido de 34,38 días, 41,78 días en 2018.

Otra Información

En el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones con acciones propias.

En cuanto a la evolución futura de la compañía, las líneas principales han quedado fijadas en el presupuesto y plan financiero para 2020, ratificado por el Consejo de Administración.

En dicho documento no se contemplan modificaciones tarifarias, por lo que se proyectan los ingresos con las tarifas en vigor. En cuanto a los gastos, se han calculado considerando las previsiones de nuestros técnicos, normativa aplicable en cuanto a revisión salarial y bases de cotización, y resto de partidas con criterios razonables. Como resultado se obtiene una cuenta de pérdidas y ganancias previsional para 2.020,

En el mismo documento se cuantifican los recursos que demandará el desarrollo del Plan anual de inversiones, las variaciones más significativas de los saldos circulantes, activos y pasivos, de nuestro balance, concretándose el esquema de previsiones en el Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que las armoniza y que, con las hipótesis y restricciones que contiene, garantiza la cobertura de los costos de explotación, el desarrollo de las inversiones programadas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Hechos posteriores al cierre

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en los primeros meses del año 2020, no se ha producido una caída de la actividad prevista de la Sociedad Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A. en sus prestaciones de servicios, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.




Informe de Gestión del ejercicio 2019


Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)


Fdo.: José Antonio Romero Pérez


Fdo.: Salvador Fuentes Lopera


Fdo.: Manuel Ramón Torrejimo Martín


Fdo.: Laura Ruiz Moral


Fdo.: David Dorado Ráez


Fdo.: Carlos Valverde Abril


Fdo.: María José Liñán Ojeda


Fdo.: Isabel Ambrosio Palos


Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal


Fdo.: María Isabel Baena Parejo


Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez


Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco

Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD

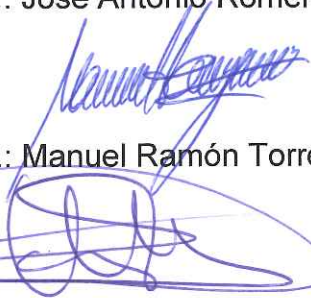
CUENTAS ANUALES FORMULADAS CON FECHA 30 DE MARZO DE 2020

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A., cuya relación nominal y firma se detalla a continuación:


Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero


Fdo.: José Antonio Romero Pérez


Fdo.: Salvador Fuentes Lopera


Fdo.: Manuel Ramón Torrejimoto Martín


Fdo.: Laura Ruiz Moral

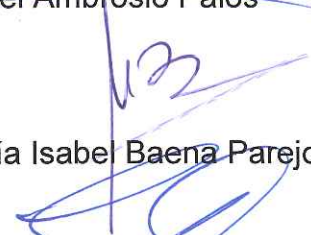

Fdo.: David Dorado Ráez


Fdo.: Carlos Valverde Abril


Fdo.: María José Liñán Ojeda


Fdo.: Isabel Ambrosio Palos


Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal


Fdo.: María Isabel Baena Parejo


Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez


Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco

Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



